



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO 2322-173-CM13 ADQUISICION  
DE ESCRITORIO.

Vallenar, 18 de Marzo de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 1497

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 71 de fecha 8 de Marzo de 2013 de Secretaría Comunal de Planificación.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emitase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-173-CM13 Adquisición de escritorio para a Empresa Jesús Gracia Santafe Rut 4.489.455-6 por la suma de \$242.641.-Iva incluido
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Impútese el cumplimiento de las Orden de Compra al Item 215-29-04-000-000-000 "Mobiliario y otros" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HHAP/NFR/pph.-



  
HUGO ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS